

ORDINARIA N° 041-2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI
PERIODO 2008 - 2012. -

En Puchuncaví, a 01 de Febrero de 2010, siendo las 17:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sres. Guillermo Herrera Figueroa, Ana Rosa Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes, Mauricio Cancino Quezada. Actúa como Secretario (S) doña Judith Fernández Barra.

Tabla.-

a) Aprobación del Acta Anterior.

- No hay.

b) Correspondencia.

c) Cuenta del Sr. Alcalde.

d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.

-No hay.

e) Visitas Normadas.

- No hay

f) Visitas a Terreno.

- No hay.

g) Temario.

- No hay.

h) Varios o Incidentes.

El doctor Mauro Carvacho explicará temas que se han suscitado en concejos anteriores.

Sr. Mauro Carvacho, agradece la invitación a la sesión y recalca que lo importante es construir y en eso estamos todos. Argumenta que ha habido muy buenas voluntades de varios actores para que las cosas resulten como lo han sido hasta ahora.

Concejal Sr. Cancino, dice que una máquina de rayos les ayuda mucho a realizar diagnóstico, pues existen personas que no cuentan con los medios económicos como para desplazarse a la comuna vecina de Quintero. En esta mesa debe quedar claro en esta mesa debemos preocuparnos de beneficio los habitantes de la comuna y no de personas

que vienen a ofrecer proyectos y que finalmente no cumple, como es lo que ocurrió con el Consejero que nos visitó y ofreció el proyecto de este equipamiento.

Sr. Alcalde, debe existir una evaluación de todos los departamentos involucrados para evaluar los proyectos que vienen a mejorar las condiciones de los habitantes de esta comuna.

Sr. Carvacho, termina la intervención y señor alcalde le solicita la información de este concejo por escrito.

Sr. Alcalde, las pautas del concejo han estado súper cargadas pero era absolutamente necesario abordarlas en este concejo.

Sr. Alcalde, estamos en presencia de dos vecinos que han tomado en sus manos una bonita iniciativa, que tomaron a cargo de niños y niñas y armar una escuela de fútbol. Ellos llegaron a pedir apoyo a nuestro municipio y nosotros sin dimensionar las características de este proyecto, les facilitamos el transporte, pero podría haber sido nuestra ayuda mucho mejor.

Sr. Alcalde invitó a estos monitores para reconocer en ellos todos los logros que han obtenido. Los felicita e insta a seguir adelante.

Concejal Sr. Cancino, solicita les puedan contar brevemente en que consiste el proyecto.

Monitor de la Escuela de Fútbol de La Greda, Naldo Bernal, dice que es una iniciativa que comenzó en el año 2008 en forma muy rudimentaria, muchas veces sin recursos para poder participar en todos los torneos que nos invitan a participar.

Por otra parte, dice que se está trabajando en nuevos proyectos que va en directo beneficio de los niños de nuestra comuna.

Concejal Sr. Silva, admira la paciencia, sacrificio y pocos recursos para realizar este tipo de proyectos. Dice que quedó en deuda en la ayuda personal, le desea éxito en las futuras presentaciones.

Concejal Sr. Barría, las felicitaciones son para los 45 participantes de este torneo, hemos destacados los logros de todos aquellos jóvenes y niños que han dejado bien puesto el nombre de nuestra comuna y esta ocasión no podíamos dejar de hacer lo mismo. Ofrece su ayuda en lo que esté a su alcance.

Sr. Naldo Bernal, muestra los trofeos obtenidos y agradece la invitación a la sesión del Concejo.

Sr. Alcalde, indica que se encuentra en el concejo la Señora Claudia Vargas, encargada del Programa Puente, y argumenta que este alcalde se encuentra muy contento con las evaluaciones que ha obtenido este programa en nuestra comuna.

Sra. Vargas, dice que la intervención será muy breve y como resumen quiere contarles que este programa se está trabajando hace ocho años en la comuna y ha abarcado varias áreas de las personas más vulnerables de nuestra comuna, tales como vivienda, iniciativas microempresariales, etc.

Sra. Vargas, destaca el trabajo del equipo Puente, donde inclusive FOSIS envió un Oficio felicitando las gestiones realizadas por el equipo Puente. Argumenta que se encuentra feliz de trabajar en esta comuna.

Concejal Sr. Barría, consulta por el tema de pro retención?. La señora Vargas dice que es un tema que ve el Departamento de Educación Municipal, FOSIS no tiene ingerencia en este programa. En definitiva es para los niños que pertenecen al Chile Solidario y decretado por Ley.

Señor Vicencio y Cancino, quieren reconocer y agradecer las gestiones que ha realizado el municipio respecto al programa Puente, considera que este tema se ha tomado muy en serio.

Concejal Sr. Silva, considera importante lo que nos ha dicho la señora Claudia Vargas, de los beneficios que tiene la gente que pertenece a este programa y de la importante labor que ha realizado este equipo de trabajo. Se encuentra agradecido de la disposición de la señora Vargas. Como sugerencia dice que le gustaría ponerse al tanto de todos los programas que existen para poder difundirlo en la comunidad. La idea es transformarse en un colaborador más.

Sr. Alcalde, dice que hemos sido responsables en este trabajo, que hemos aprovechado de buena manera de lo que nos entrega el Gobierno. Además quisiera destacar la labor de las profesionales que se desempeñan en este programa.

Concejal Sr. Barría, agradece la presencia de señora Vargas.

Sr. Alcalde, invita a los concejales a que puedan salir a terreno con el equipo del programa puente, para que vean en terreno lo que se realiza.

Sra. Vargas, dice que volverá al concejo una vez que tenga claridad de los montos y programas que se transferirán para esta comuna.

Se despide del concejo la señora Claudia Vargas.

Finaliza el presente concejo a las 19:45 horas.

Resumen de Acuerdo

- **No hubo.**

JUDITH FERNANDEZ BARRA.
SECRETARIO (S)

AGUSTIN VALENCIA GARCÍA
PRESIDENTE